

Bogotá, mayo 08 de 2019

Señor(a)
restaurante karamairi
hectorraul04@hotmail.com

Asunto: Respuesta Contacto No. 42547

Respetado(a) Señor(a):

En atención a su solicitud, le informo que su solicitud de renovación de RNT fue rechazada inicialmente por la Cámara de Comercio debido a que en ese momento no se encontraba al día en pagos de la Contribución Parafiscal. Sin embargo estos ya fueron subsanados y es por eso que pudo descargar el certificado que nos adjunta.

Atentamente,

Atención al Usuario

www.fontur.com.co